COPIA

Universidad Nacional de Asunción

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

www.una.py
C. Elect.: mmiranda@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 17 SEP 2013

Nota DGA y F Nº 1417/2013

Señores
DATA LAB S.A.
Avda. Artigas Nº 1.645
Teléfono Nº 209 – 126
Presente

Ref.: Adquisición de equipos informáticos para el Rectorado de la UNA.
LCO 7/2013 - ID Nº 255.623 Exp. 326.255.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en relación al procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2013 para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día miércoles 12 de Agosto de 2013.

En tal sentido, le comunicamos que su Empresa ha sido adjudicada, en el marco del llamado de referencia, por la suma de ₲ **262.929.700** (Guaraníes doscientos sesenta y dos millones novecientos veinte y nueve mil setecientos) IVA incluido., por lo que en forma adjunta, **remitimos 3 (Tres) copias del Contrato** a ser suscripto con el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

De acuerdo a lo señalado en el Anexo II del Pliego General de Bases y Condiciones, para la firma del contrato, el Oferente adjudicado deberá presentar:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Asimismo, es importante mencionar, lo estipulado en el Art. 39 de la Ley 2051/03, y del Pliego General de Bases y Condiciones, que hacen alusión a la obligatoriedad de la presentación de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato dentro del plazo de diez (10) días contados a partir de la fecha de suscripción del aludido contrato.

Sin otro particular, nos despedimos de Ud. muy atentamente.

BLAS PUBLIO VERA M.
Director
Dirección de Contrataciones

Econ. ***MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA E.***
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

Data Lab S.A.
Recibido por: ROSSANA
Firma: 11:54
Fecha: 17/09/13

COPIA

Universidad Nacional de Asunción

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

www.una.py
C. Elect.: mmiranda@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 17 SEP 2013

Nota DGA y F Nº 1418/2013

Señores
OFFICE COMPU S.A.
22 de Setiembre Nº 585 esq. Azara 2º Piso
Teléfono Nº 206 – 176 / 05 – 328
Presente

Ref.: Adquisición de equipos informáticos para el Rectorado de la UNA.
LCO 7/2013 - ID N° 255.623 Exp. 326.255.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en relación al procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2013 para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día miércoles 12 de Agosto de 2013.

En tal sentido, le comunicamos que su Empresa ha sido adjudicada, en el marco del llamado de referencia, por la suma de ₲ **30.808.200** (Guaraníes treinta millones ochocientos ocho mil doscientos) IVA incluido., por lo que en forma adjunta, **remitimos 3 (Tres) copias del Contrato** a ser suscripto con el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

De acuerdo a lo señalado en el Anexo II del Pliego General de Bases y Condiciones, para la firma del contrato, el Oferente adjudicado deberá presentar:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Asimismo, es importante mencionar, lo estipulado en el Art. 39 de la Ley 2051/03, y del Pliego General de Bases y Condiciones, que hacen alusión a la obligatoriedad de la presentación de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato dentro del plazo de diez (10) días contados a partir de la fecha de suscripción del aludido contrato.

Sin otro particular, nos despedimos de Ud. muy atentamente.

BLAS PUBLIO VERA M.
Director
Dirección de Contrataciones

Econ. ***MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA E.***
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

JOSE ANGEL GALLI ELIZECHE
APODERADO
17/09/2013
OFFICE COMPU S.A.

COPIA

Universidad Nacional de Asunción

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: mmiranda@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Nota DGAyF Nº 1419 /2013

San Lorenzo, 17 SEP 2013

Señores
MÁSTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
Choferes del Chaco Nº 1.956
Teléfono Nº 662 – 831
Presente

Ref.: Adquisición de equipos informáticos para el Rectorado de la UNA.
LCO 7/2013 - ID Nº 255.623 Exp. 326.255.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en relación al procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2013 para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día miércoles 12 de Agosto de 2013.

Las adjudicaciones han sido realizadas siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y el Pliego General de Bases y Condiciones, siendo adjudicada la empresas: **OFFICE COMPU S.A.** por la suma de **₲ 30.808.200** (Guaraníes treinta millones ochocientos ocho mil doscientos) IVA incluido y **DATA LAB S.A.** por la suma de **₲ 262.929.700** (Guaraníes doscientos sesenta y dos millones novecientos veinte y nueve mil setecientos) IVA incluido.

La suma total de las adjudicaciones es de **₲ 293.737.900** (Guaraníes doscientos noventa y tres millones setecientos treinta y siete mil novecientos) IVA incluido.

Adjunto a la presente remitimos copia del Informe de Adjudicación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, nos despedimos de ustedes muy atentamente

BLAS PUBLIO VERA M.
Director
Dirección de Contrataciones

Econ. ***MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA E.***
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

Master Soft Paraguay S.R.L.
Nº 4967 Hora: 10:12
17 SET. 2013
Recibido: Jenny Batte
Firma:

COPIA

Universidad Nacional de Asunción

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

www.una.py
C. Elect.: mmiranda@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Nota DGAyF Nº 1420 /2013

San Lorenzo, 17 SEP 2013

Señores
SDA PARAGUAY S.A.
Mcal. López Nº 347 – Lambaré
Teléfono Nº 908 – 462
Presente

Ref.: Adquisición de equipos informáticos para el Rectorado de la UNA.
LCO 7/2013 - ID Nº 255.623 Exp. 326.255.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en relación al procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2013 para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día miércoles 12 de Agosto de 2013.

Las adjudicaciones han sido realizadas siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y el Pliego General de Bases y Condiciones, siendo adjudicada la empresas: **OFFICE COMPU S.A.** por la suma de **₲ 30.808.200** (Guaraníes treinta millones ochocientos ocho mil doscientos) IVA incluido y **DATA LAB S.A.** por la suma de **₲ 262.929.700** (Guaraníes doscientos sesenta y dos millones novecientos veinte y nueve mil setecientos) IVA incluido.

La suma total de las adjudicaciones es de **₲ 293.737.900** (Guaraníes doscientos noventa y tres millones setecientos treinta y siete mil novecientos) IVA incluido.

Adjunto a la presente remitimos copia del Informe de Adjudicación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, nos despedimos de ustedes muy atentamente

BLAS PUBLIO VERA M.
Director
Dirección de Contrataciones

Econ. ***MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA E.***
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

SDA PARAGUAY S.A.
Telefax: (595 21) 908 462
Mariscal López 347 - Lambaré

COPIA

Universidad Nacional de Asunción

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

www.una.py
C. Elect.: mmiranda@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Nota DGAyF Nº 1421 /2013

San Lorenzo, 17 SEP 2013

Señores
VR S.A.
Quesada Nº 5.950
Teléfono Nº 665 – 181
Presente

Ref.: Adquisición de equipos informáticos para el Rectorado de la UNA.
LCO 7/2013 - ID N° 255.623 Exp. 326.255.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en relación al procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2013 para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día miércoles 12 de Agosto de 2013.

Las adjudicaciones han sido realizadas siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y el Pliego General de Bases y Condiciones, siendo adjudicada la empresas: **OFFICE COMPU S.A.** por la suma de **₲ 30.808.200** (Guaraníes treinta millones ochocientos ocho mil doscientos) IVA incluido y **DATA LAB S.A.** por la suma de **₲ 262.929.700** (Guaraníes doscientos sesenta y dos millones novecientos veinte y nueve mil setecientos) IVA incluido.

La suma total de las adjudicaciones es de **₲ 293.737.900** (Guaraníes doscientos noventa y tres millones setecientos treinta y siete mil novecientos) IVA incluido.

Adjunto a la presente remitimos copia del Informe de Adjudicación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, nos despedimos de ustedes muy atentamente

BLAS PUBLIO VERA M.
Director
Dirección de Contrataciones

Econ. ***MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA E.***
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

RECIBIDO
17 SET. 2013
Dione Peralta
11:20 hs